



Instituto Tecnológico del Valle de Morelia
DIRECCIÓN

Morelia, Michoacán, 23/agosto/2021

Oficio D-483/2021

Asunto: Regreso a las actividades presenciales.

COMUNIDAD DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL VALLE DE MORELIA

PRESENTE

Es para esta Institución de Educación Superior un placer darles la bienvenida a un nuevo ciclo escolar, donde esperamos cumplir con todas las metas y expectativas a pesar de la situación complicada que estamos viviendo debido a la pandemia por COVID 19.

En este ciclo escolar que se espera sea de transición hacia la mejora del riesgo de salud, pero además al regreso a las actividades presenciales de educación en aula, seguiremos respetando las normas y disposiciones federales, estatales y municipales en materia de salud, de educación y de trabajo.

Por lo anterior, atendiendo la circular **M00/052/2021** emitida por el director general del Tecnológico Nacional de México el pasado 20 de agosto de 2021, y en cumplimiento a las disposiciones del **"ACUERDO número 23/08/21 por el que se establecen diversas disposiciones para el desarrollo del ciclo escolar 2021-2022 y reanudarlas actividades del servicio público educativo de forma presencial, responsable y ordenada, y dar cumplimiento a los planes y programas de estudio de los tipos medio superior y superior que la Secretaría de Educación Pública ..."**; se notifica a la comunidad de este instituto, las instrucciones, medidas y avances respecto al regreso a las actividades presenciales, a saber:

- 1) Esta institución cuenta con y mantiene en operación un "Comité Participativo de Salud Escolar" con alta ante la secretaria de salud del gobierno del estado de Michoacán y conformado por los diversos representantes de las comunidades del instituto (estudiantes, administrativos, docentes, delegación sindical y cuerpo directivo), éste comité es responsable de la implementación, seguimiento y supervisión de las medidas para la "Nueva Convivencia", en el marco del COVID-19, y sus acuerdos se darán a conocer a través de la página oficial institucional: <http://vmorelia.tecnm.mx> ;
- 2) Se intruye al personal administrativo y académico con funciones administrativas para que, a partir del próximo lunes 30 de agosto de 2021, se reincorporen a sus labores presenciales, con actividades de forma alternada en horarios escalonados, sin afectar el debido cumplimiento de sus funciones, y desde luego, procurando asegurar en todo tiempo las medidas sanitarias recomendadas por la Secretaría de Salud y del comité participativo de salud escolar;





- 3) Las clases serán impartidas de manera virtual, con posibilidad de realizar actividades prácticas presenciales (laboratorios, talleres y prácticas de campo internas), donde la asistencia presencial de los estudiantes será voluntaria y dependerá de diversos factores, entre ellos: a) la programación de las actividades académicas en la instrumentación didáctica del profesor que imparte el curso; b) el aval de estas actividades por los comités académico y participativo de salud escolar; y c) del cumplimiento de medidas establecidas para los estudiantes asistentes y demás medidas dispuestas por los comités mencionados.
- 4) El acceso a estudiantes de servicio social, residentes profesionales y de estancias de investigación deberán ser avalados por los comités académico y participativo de salud escolar;
- 5) El próximo lunes 30 de agosto de 2021, se publicarán en la página oficial del instituto, los horarios de atención en cada oficina administrativa; y de manera interna se programarán los horarios de trabajo del personal de asistencia presencial y serán entregados a la subdirección administrativa;
- 6) El ingreso a la institución se realizará a través de los filtros de salud dispuestos en los accesos peatonal (acceso único) y acceso a estacionamientos;
- 7) La Implementación de acciones de promoción y protección de la salud, se darán a conocer a mas tardar el 30 de agosto de 2021 mediante comunicados y a través de la página oficial y correo electrónico.

Sin otro particular por el momento, reciban un saludo cordial.

A T E N T A M E N T E
Excelencia en Educación Tecnológica.
"Hombre, Tierra y Ciencia hacia el progreso"



JOSÉ DIEGO BÁRCENAS TORRES
DIRECTOR



ccp. Delegación sindical D-V-54
ccp. Comité participativo de salud escolar
ccp. Jefes de departamento

